

El programa "ES POSIBLE", Premio Andaluna a la "Defensa de los Derechos de la Infancia"

El galardón reconoce la dedicación y especial sensibilidad del programa de Canal Sur Tv en el tratamiento de temas relacionados con la infancia y su contribución a la promoción y difusión de los derechos de los más pequeños

"ES POSIBLE", el programa de televisión de Canal Sur 2, continúa cosechando éxitos con la concesión del Premio "Andaluna de Atención a la Infancia 2011" en la categoría "Defensa de los Derechos de la Infancia". Este galardón, que otorga la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, reconoce públicamente la labor de personas y/o entidades que se hayan distinguido por promocionar y defender los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con el fin de sensibilizar a la sociedad sobre los derechos de la infancia, sus deberes y sus necesidades.

En concreto, el jurado de estos premios justifica la elección de "ES POSIBLE" por su "dedicación y especial sensibilidad a la hora de tratar temas relacionados con la infancia que contribuyen a la promoción y difusión de los derechos de este colectivo". Además se destaca la labor informativa del programa para prevenir y evitar situaciones de desprotección o, llegado el caso, garantizar la atención integral de los menores de edad.

La Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, Micaela Navarro, hará entrega del galardón en un acto que tendrá lugar el próximo 30 de noviembre en la localidad jiennense de Linares.

Tras la celebración de cuatro ediciones, los Premios "Andaluna de Atención a la Infancia" se han consolidado actualmente como un galardón de prestigio dirigido a informar y dar a conocer los derechos y deberes infantiles con el fin de velar por su cumplimiento. A través de sus diversas categorías se ha convertido en uno de los principales referentes de la Junta de Andalucía para transmitir valores positivos para la infancia.
